



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00661411--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Dr. Abel Gerardo LÓPEZ, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en MICROBIOLOGIA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para la asistencia y presentación de trabajos científicos al 7° CONGRESO ARGENTINO DE INGENIERÍA Y 13° CONGRESO ARGENTINO DE ENSEÑANZA DE INGENIERÍA, en San Juan;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Abel Gerardo LÓPEZ (Leg. 37.260) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en MICROBIOLOGIA GENERAL Y DE LOS ALIMENTOS, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde el 03 de Septiembre de 2024 y hasta el 06 de Septiembre de 2024, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química Industrial y Aplicada a fin de notificar al interesado y archívese.

AB/Mbl